

Diez años de política

FRANCISCO VALDÉS UGALDE

Hace 10 años habían transcurrido ocho del fin de la Unión Soviética y del proceso de subdivisión nacional y democratización de esa región. Hace 10 años comenzábamos a ver y entender los efectos de la democratización sobre el sistema político mexicano, cuando el optimismo y las esperanzas eran mayores y aún era posible revertir el peso del sistema autoritario al que sólo se le había caído un pedazo. Diez años después de 2000 podemos tener una perspectiva de lo avanzado y del rezago.

El principal avance que hizo México en materia política fue colocarse entre los países democráticos del mundo por primera vez en la época contemporánea. Se conformaron reglas electorales equitativas que cambiaron diametralmente el panorama en que venían funcionando los sistemas electoral y de partidos, se instituyó una administración electoral sin la injerencia del gobierno y con la vigilancia ciudadana de las elecciones, se garantizó el acceso de los partidos políticos a condiciones equitativas de financiamiento público, se creó un tribunal electoral en el seno del Poder Judicial de la Federación y se realizaron varias elecciones que demostraron a la sociedad que el voto contaba y se contaba.

La desconfianza se fue venciendo. Los partidos que antes se mantenían en la oposición y que no tenían capacidad de vencer al partido hegemónico en elecciones consiguieron acceso a competencia en condiciones de igualdad, los ciudadanos acudieron a las urnas y concluyeron un largo proceso de convencimiento de que se podía elegir gobernantes debidos a ellos y no meramente a la élite en el poder.

En el año 2000 se dio la alternancia en la Presidencia. Algo que hasta pocos meses antes de la elección del 2 de julio pocos creían realizable en su tiempo de vida. Por las condiciones en que esta alternancia se produjo y por la presión largamente acumulada en la aspiración democrática de las conciencias, las expectativas de cambio se dispararon mientras que la capacidad del Ejecutivo para promover nuevos acuerdos amplios, indispensables para el cambio económico, social y político se vio reducida por una combinación de inexperiencia, impericia y negligencia del nuevo gobierno.

A la vez, el año 2000 marcó el arranque del funcionamiento anómalo de un sistema construido para operar no sólo con mayoría, sino con hegemonía. La relación entre Congreso y Ejecutivo se evidenció como un camino intransitable en el que el segundo encontraría oposición sistemática a sus iniciativas para hacer perder a su partido en la siguiente ronda. Aunque esto fue protagonizado por el PRI y el PRD en contra del PAN, cualquier partido en el lugar de los primeros habría hecho algo semejante, dado que el incentivo más grande de esa relación no estaba en construir acuerdos para legislar a favor de la sociedad, especialmente en los temas que implican cambios profundos de rumbo (los que más necesita el país), sino para ganar las siguientes elecciones.

Pero no lo consiguieron. El cálculo falló en 2006 para el PRD y su candidatura populista, mientras que el PRI adoptó la vía más conveniente de consolidar su ventaja comparativa:

Continúa en siguiente hoja



Fecha 03.01.2010	Sección Primera-Opinión	Página 16
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

el control territorial de una mayoría de ejecutivos estatales.

Este segundo factor mostró un nuevo obstáculo a la gobernabilidad democrática. Los gobernadores (y presidentes municipales), al construir estructuras corporativas paralelas agregaron a las dificultades de gobernabilidad el peso de su influencia política y el contrapeso de su irresponsabilidad fiscal.

Ambos factores, aunados a la persistencia de la corrupción, el corporativismo gremialista adherido al Estado, a la vuelta de los partidos sobre sí mismos y al descrédito progresivo de la política han traído por consecuencia la convicción de que para arreglar la convivencia política hay que pensar en una organización distinta de la República, que sigue presa de la ingeniería autoritaria con la que fue reconstituida en los años 20 y 30. En ese tiempo se arraigó la idea de que la democracia era impracticable y que en su lugar era necesario implantar un sistema autoritario revestido de un falso consenso electoral.

El año del bicentenario de la Independencia y centenario del Plan de San Luis (no de toda la Revolución Mexicana) amerita ser un año de reflexión y reinención política. La iniciativa de reformas constitucionales del sistema político del presidente Calderón es un buen comienzo del año. La clase política y la opinión pública deben hacer justicia a ese proyecto colocándola en la mira del debate serio y consistente. No para aceptarla sin más, sino para llevar a cabo el ejercicio que este país había pospuesto hasta las calendas griegas: cómo construir un sistema que haga viable la democracia en México y a México a través de ella en el siglo XXI.

ugalde@unam.mx

Investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM

